

RESOLUCIÓN NÚMERO 0561 DE 12 JUNIO 2026

"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 0706 del 25 de septiembre de 2025 "Por la cual se asignan cuarenta y seis (46) subsidios familiares de vivienda en el marco del Programa de mejoramiento de vivienda rural dentro del Esquema Público"

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el numeral 3 del artículo 8° del Decreto Ley 555 de 2003 y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.10.1.1.2.1. del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015,

y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el numeral 9° del artículo 3° del Decreto Ley 555 de 2003, es función del Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda: *"9. Asignar subsidios de vivienda de interés social bajo las diferentes modalidades de acuerdo con la normatividad vigente sobre la materia y con el reglamento y condiciones definidas por el Gobierno Nacional"*.

Que el artículo 255 de la Ley 1955 de 2019 dispuso que, a partir del año 2020, la formulación y ejecución de la política de vivienda rural se encuentra a cargo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Que, en consonancia con lo anterior, el parágrafo del artículo 255 de la Ley 1955 de 2019 estableció que a partir del año 2020 Fonvivienda administrará y ejecutará los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación en inversión para vivienda de interés social urbana y rural en los términos del artículo 6 de la Ley 1537 de 2012.

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto 3571 de 2011, modificado por el Decreto 1604 de 2020, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio es la entidad encargada de formular, dirigir y coordinar las políticas, planes, programas y regulaciones en materia de vivienda, financiación de vivienda, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y uso del suelo, en el marco de sus competencias, agua potable y saneamiento básico, así como de los instrumentos normativos para su implementación, y, programas en materia de vivienda urbana y rural que son ejecutados por Fonvivienda adscrito a este Ministerio, creado mediante el Decreto Ley 555 de 2003, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía presupuestal y financiera.

Que mediante el Decreto 1247 de 2022, se modificó el artículo [2.1.10.1.1.1.1](#) del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 del sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo referente a la formulación y ejecución de la política pública de vivienda rural, la cual tiene por finalidad *"(...) coordinar y liderar la ejecución de proyectos de vivienda y mejoramiento de vivienda encaminados a mejorar las condiciones de bienestar de la población ubicada en suelo rural y disminuir el déficit habitacional rural"*.

Que conforme a lo anterior, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio tiene una línea estratégica de mejoramiento de vivienda, bajo el cual el Gobierno Nacional busca realizar la mayor cantidad de adecuaciones en este cuatrienio, atendiendo a los hogares que presentan deficiencias de habitabilidad, locativas, estructurales, de conexiones de servicios públicos y/o condiciones de hacinamiento (modulares), para así reducir las brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país.

Que Fonvivienda profirió la Resolución No. 0706 del 25 de septiembre de 2025 "Por la cual se asignan cuarenta y seis (46) subsidios familiares de vivienda en el marco del Programa de mejoramiento de vivienda rural dentro del Esquema Público"

Resolución No. 0561 del 12 JUNIO 2026

"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 0706 del 25 de septiembre de 2025 "Por la cual se asignan cuarenta y seis (46) subsidios familiares de vivienda en el marco del Programa de mejoramiento de vivienda rural dentro del Esquema Público"

Que ENTERRITORIO, mediante comunicación distinguida con radicado 202632010001671 de 14 de enero de 2026 informó lo siguiente en relación con el citado acto administrativo:

"De la misma forma se evidenció que los valores reportados en el archivo Excel de fecha 28 de julio de 2025, (documento adjunto) en el cual se reportó la información para la asignación de los subsidios de la resolución 0706 de fecha 25 de septiembre de 2025, la cual está compuesta por, RESUMEN, HABILITADOS, SIN ASIGNAR, encontrándose diferencia en los valores reportados en la Hoja SIN ASIGNAR, para los siguientes beneficiarios así: (sic)

No	CONTRATO ENTerritorio	Código Hogar	Cedula	Nombre	Apellido	Municipio	Concepto Diagnostico	Valor en Resolución de Asignación del SFV
1	224002 - SUP. RURAL	272361	84009094	ROGER ALBERTO	GAMARRA COBO	BARRANCAS	EJECUCIÓN	\$ 38.117.000,00
2	224002 - SUP. RURAL	288762	1725271	ENILSO	MENDOZA SIERRA	DISTRACCIÓN	EJECUCIÓN	\$ 38.117.000,00
3	224002 - SUP. RURAL	330893	17953670	JOAQUIN SEGUNDO	DAZA VERGARA	DISTRACCIÓN	EJECUCIÓN	\$ 38.117.000,00
4	224002 - SUP. RURAL	233114	56053021	ETELBINA	DUARTE GUARIYU	ALBANIA	EJECUCIÓN	\$ 38.117.000,00
5	224002 - SUP. RURAL	317192	1121043082	SAUDY ESTHER	ORTEGA NIEVES	DISTRACCION	EJECUCIÓN	\$ 38.177.000,00

Y se requiere que se realice el ajuste de los valores, de acuerdo con los presupuestos de obra presentados por los contratistas de obra y aprobados por ENTerritorio S.A., dado que el valor aprobado para cada uno de los Subsidios Familiares de Vivienda es de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS M/CTE (31.317.000,00).

No	CONTRATO ENTerritorio	Código Hogar	Cedula	Nombre	Apellido	Municipio	Concepto Diagnostico	Valor en Resolución de Asignación del SFV
1	224002 - SUP. RURAL	272361	84009094	ROGER ALBERTO	GAMARRA COBO	BARRANCAS	EJECUCIÓN	\$ 31.317.000,00
2	224002 - SUP. RURAL	288762	1725271	ENILSO	MENDOZA SIERRA	DISTRACCIÓN	EJECUCIÓN	\$ 31.317.000,00
3	224002 - SUP. RURAL	330893	17953670	JOAQUIN SEGUNDO	DAZA VERGARA	DISTRACCIÓN	EJECUCIÓN	\$ 31.317.000,00
4	224002 - SUP. RURAL	233114	56053021	ETELBINA	DUARTE GUARIYU	ALBANIA	EJECUCIÓN	\$ 31.317.000,00
5	224002 - SUP. RURAL	317192	1121043082	SAUDY ESTHER	ORTEGA NIEVES	DISTRACCION	EJECUCIÓN	\$ 36.377.000,00

Que el ajuste en el valor no afecta el objeto principal del subsidio familiar de vivienda rural otorgado, por cuanto las intervenciones de mejoramiento fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción por los beneficiarios, conforme a las actas de recibo a satisfacción suscritas Nos: 212, 225, 226, 315 y 234, las cuales se anexan al presenta acto administrativo sin el registro fotográfico de los predios.

Que con base en lo anterior y en el entendido que, al ajustarse el valor de los subsidios familiares de vivienda asignados a los hogares relacionados supra, modifica el valor global de los recursos asignados como subvención destinados al mejoramiento de la vivienda de cada hogar beneficiario, los cuales cumplieron con los requisitos establecidos el Decreto 1077 de 2015, este se debe ajustar de acuerdo con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

Que igualmente y con base en lo anterior, se considera adecuado proceder con la aclaración del clausulado de la Resolución de asignación, en el sentido de efectuar la corrección de los valores de la asignación de los subsidios asignados para los hogares reportados por parte de la interventoría.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 0706 del 25 de septiembre de 2025 "Por la cual se asignan cuarenta y seis (46) subsidios familiares de vivienda en el marco del Programa de mejoramiento de vivienda rural dentro del Esquema Público"

Artículo 1. Modificar parcialmente la Resolución No. 0706 del 25 de septiembre de 2025 "Por la cual se asignan cuarenta y seis (46) subsidios familiares de vivienda en el marco del Programa de mejoramiento de vivienda rural dentro del Esquema Público", en el sentido de efectuar la corrección de los valores consignados en la mencionada resolución de asignación en relación con los hogares reportados en la comunicación remitida por ENTERRITORIO, distinguida con el radicado No. 202632010001671 de 14 de enero de 2026, los cuales cumplieron con los requisitos establecidos el Decreto 1077 de 2015, a saber:

No	CONTRATO ENTERRITORIO	Código Hogar	Cedula	Nombre	Apellido	Municipio	Concepto Diagnostico	Valor en Resolución de Asignación del SFV
1	224002 - SUP. RURAL	272361	84009094	ROGER ALBERTO	GAMARRA COBO	BARRANCAS	EJECUCIÓN	\$ 31.317.000,00
2	224002 - SUP. RURAL	288762	1725271	ENILSO	MENDOZA SIERRA	DISTRACCIÓN	EJECUCIÓN	\$ 31.317.000,00
3	224002 - SUP. RURAL	330893	17953670	JOAQUIN SEGUNDO	DAZA VERGARA	DISTRACCIÓN	EJECUCIÓN	\$ 31.317.000,00
4	224002 - SUP. RURAL	233114	56053021	ETELBINA	DUARTE GUARIYU	ALBANIA	EJECUCIÓN	\$ 31.317.000,00
5	224002 - SUP. RURAL	317192	1121043082	SAUDY ESTHER	ORTEGA NIEVES	DISTRACCION	EJECUCIÓN	\$ 36.377.000,00

Artículo 2. Los demás acápite y apartes de la Resolución No. 0706 del 25 de septiembre de 2025, se mantienen incólumes y debe darse estricto cumplimiento a lo allí ordenado, la corrección se realiza únicamente para efectos de aclarar la información de los hogares postulantes, cargada en el Sistema de Información del Subsidio Familiar de Vivienda.

Artículo 3. La presente resolución será publicada en la página web del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en el Diario Oficial, comunicada por la Subdirección de Subsidio y Ejecución de Vivienda Rural del MVCT al Patrimonio Autónomo Fideicomiso - Programa de Promoción de Vivienda Rural, constituido según el contrato de fiducia mercantil de administración y pagos No 027 de 2020 suscrito con FIDUAGRARIA S.A y comunicada a ENTERRITORIO.

Artículo 4. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

Dada en Bogotá, D.C., el 12 JUNIO 2026

PUBLÍQUESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

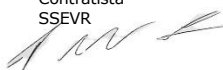
GALEANO
AVILA
ANDERSO
N ARTURO

Firmado digitalmente por GALEANO AVILA ANDERSON ARTURO Fecha: 2026.06.12 10:19:21 -05'00'

ARTURO GALEANO ÁVILA

Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda- Fonvivienda

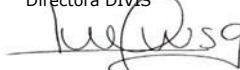
Nubia Yineth Molina
Contratista
SSEVR



Andrei Suarez
Contratista
SSEVR



Rosa Elena Espitia Riaño
Directora DIVIS



Laura Marcela Sanguino
Subdirectora SSEVR

Revisó: Catherin Muñoz Martínez
Contratista FNV

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA



ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN BENEFICIARIO SFVR No. 212

I. INFORMACIÓN GENERAL

Departamento LA GUAJIRA	Municipio BARRANCAS	Vereda SAN PEDRO
Nombre del Beneficiario ROGER ALBERTO GAMARRA COBO	Documento de Identidad 84009094	Tipo de Mejoramiento MODULAR
Nombre del Programa CAMBIA MI CASA		

Entidad Otorgante Subsidio FONDO NACIONAL DE VIVIENDA FONVIVIENDA	CONSORCIO V GUAJIRA MEDIA	CONT. 011F-2024
--	---------------------------	-----------------

Número y Fecha de la Resolución de Asignación del SFVR
Resolución 0706 2025-09-25

Valor del Subsidio Familiar de Vivienda Rural en SMLV 22	En Pesos (\$) \$ 31.317.000,00
--	--

2. DESCRIPCIÓN DEL MEJORAMIENTO REALIZADO

El módulo habitación-habitación, con dimensiones de 6.50 metros de ancho por 2.80 metros de fondo, fue ejecutado en mampostería estructural a base de bloques de concreto, garantizando solidez y durabilidad. La instalación eléctrica se desarrolló conforme a la normatividad vigente, utilizando tubería tipo MT para la canalización de los conductores y asegurando una adecuada distribución de puntos de iluminación y tomacorrientes. Se instalaron dos puertas de 2.30 x 0.90 metros y ventanas de 1.00 x 1.00 metros. La cubierta está conformada por un techo termoacústico con estructura metálica, diseñado para optimizar el confort térmico y reducir la transmisión de ruido, complementando así la funcionalidad y eficiencia constructiva del módulo. Las fotografías iniciales del módulo corresponden al lugar que los beneficiarios habían señalado originalmente para realizar la construcción; sin embargo, posteriormente decidieron cambiar la ubicación y ejecutar el proyecto en otro sitio, de acuerdo con sus nuevas consideraciones y necesidades.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA QUE SE RECIBE – MEJORAMIENTO MODULAR

Elementos y acabados	Cantidad	Observaciones
Ducha	----	----
Sanitario	----	----
Lavamanos	----	----
Lavaplatos	----	----
Lavadero	----	----
Puertas	2	Puerta exterior (con marco) 0,81-1,00 m x 1,90-2,10 m en lámina cold rolled calibre 18 (incluye adecuación de vano, cerradura de sobrepone 1 pasadores, anticorrosivo y pintura esmalte)

versión 01-00

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA



Ventanas - vidrios	2	Ventana corredera, lámina cold rolled calibre 16 (incluye adecuación del vano, vidrio 4 mm, anticorrosivo y pintura)
Estufa ecoeficiente	-----	-----
Enchapes	-----	-----
Mesones	-----	-----
Componente bioclimático	2	Ventilación superior en 0.20x0.90m
¿Cuál?		
Otros ¿Cuál?	-----	-----

Instalaciones eléctricas e hidrosanitarias

Elemento	Ejecutado	Observaciones
Tanque de Almacenamiento de Agua		
Acceso al agua apta para consumo humano		
Solución de manejo de excretas y/o aguas residuales domésticas		
Instalaciones eléctricas internas	SI	Se realizó la instalación del sistema eléctrico de acuerdo con los planos establecidos, cumpliendo con las especificaciones técnicas y normativas vigentes.
Sistemas alternativos de Agua y Energía		
¿Cuál?		
Otros ¿Cuál?		

5. DECLARATORIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL BENEFICIARIO

"Yo, ROGER ALBERTO GAMARRA COBO mayor de edad, ciudadano(a) Colombiano(a), identificado(a) con cédula de ciudadanía número 84009094 expedida en BARRANCAS, domiciliado en la Vereda SAN PEDRO del Municipio de BARRANCAS, Departamento de LA GUAJIRA, en nombre propio y de los integrantes que conforman mi hogar, y como beneficiario del programa CAMBIA MI CASA cuya ejecución se financió con recursos del Subsidio de Mejoramiento de Vivienda Rural, declaro:

1. Que recibo a entera satisfacción el mejoramiento de vivienda ejecutado por CONSORCIO V GUAJIRA MEDIA
2. Que acepto hacer la restitución del subsidio en el evento en que incumplamos con las condiciones establecidas en la ley.

*Hace parte integral del presente documento el anexo de REGISTRO FOTOGRÁFICO.

*Todas las páginas que integran este documento deben venir con visto bueno del ejecutor.

"A través del presente documento se deja constancia de la entrega del mejoramiento de vivienda, el cual constituye en acervo probatorio para todos los efectos legales y reglamentarios que demanda este Programa de Promoción de Vivienda Rural; para constancia de lo anterior, firman el presente documento los intervinientes a los 27 días del mes de NOVIEMBRE de 2025."

Firma Ejecutor

Nombre Ejecutor

EBER ENRIQUE ACUÑA CUADRADO

Numero Documento

08202158742ATL

Firma Beneficiario

Manifiesto, NO es posible utilizar la plataforma para la toma de firma. Por este motivo, ANEXO soporte del formato oficial de firma del beneficiario.

Nombre Beneficiario

ROGER ALBERTO GAMARRA COBO

Numero Documento

84009094

Firma Interventor

Nombre del Interventor

Francisco Javier Mejía

C.C. Interventor

1122818926

Intervención 1 antes

Intervención 1 después

<input type="checkbox"/> Fiduagrari_ Fiduciaria Bogotá (FORMATO DE FIRMA DE BENEFICIARIO	
	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	

Fecha de diligenciamiento: Día 10@ Mes 11 Año 2025

Yo, Alfonso AlkMt: G, identificado con número de cédula No. g1/2.CX:J (LJLJ con domicilio en el municipio de _____, en mi condición de beneficiario del programa de mejoramiento de vivienda, declaro de manera libre, voluntaria e informada que he leído, comprendo y acepto en su totalidad las condiciones establecidas en uno de los siguientes documentos, el cual me fue debidamente socializado:

DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y ESTRUCTURACIÓN

D

ACTA DE VERIFICACIÓN DE DIAGNÓSTICO

D

ACTA DE INICIO

D

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL MEJORAMIENTO

Las razones por las cuales no se suscribe el documento directamente a través de la plataforma son las siguientes:

ociedad o la hora del cargo

Con la firma del presente formato, reconozco y acepto plenamente el contenido del documento correspondiente, el cual será cargado en la plataforma del programa, y manifiesto que esta suscripción surte efecto jurídico en sustitución de la firma directa en la plataforma Naowee.

Firma del titular del hogar

Alfonso Camacho G



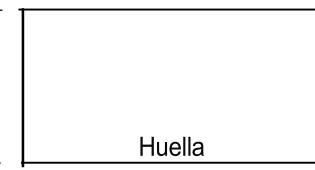
No. Documento de identidad

g1..j C90Gf 00-LI

Nombre del testigo (si aplica)

e

Firma del testigo (si aplica)



No. Documento de identidad testigo

Nota: El presente documento hará parte integral del expediente del beneficiario y del documento seleccionado previamente (diagnóstico, acta de verificación, inicio o recibo), y se incorporará a la plataforma. El beneficiario acepta y autoriza de forma expresa, libre, informada, a utilizar su información de carácter personal que le entregue a ENTerritorio S.A. el cual en su calidad de responsable del tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 y demás normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, realice tratamiento de la misma.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA



ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN BENEFICIARIO SFVR No. 225

1. INFORMACIÓN GENERAL

Departamento LA GUAJIRA	Municipio DISTRACCIÓN	Vereda
Nombre del Beneficiario ENILSO MENDOZA SIERRA	Documento de Identidad 1725271	Tipo de Mejoramiento MODULAR
Nombre del Programa CAMBIA MI CASA		
Entidad Otorgante Subsidio FONDO NACIONAL DE VIVIENDA FONVIVIENDA	CONSORCIO V GUAJIRA MEDIA	CONT. 011F-2024

Número y Fecha de la Resolución de Asignación del SFVR
Resolución 0706 2025-09-25

Valor del Subsidio Familiar de Vivienda Rural en SMLV 22	En Pesos (\$) \$ 31.317.000,00
--	--

2. DESCRIPCIÓN DEL MEJORAMIENTO REALIZADO

se realiza mejoramiento modular, modulo cocina-baño, se realiza instalacion de sanitario, lavamanos, enchape, instalacion de estufa empotrada, lavaplatos,, enchape cocina; se verifica que los elementos suministrados funciones correctamente.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA QUE SE RECIBE – MEJORAMIENTO MODULAR

Elementos y acabados	Cantidad	Observaciones
Ducha	1	Ducha sencilla suministro e instalación
Sanitario	1	Sanitario tanque (incluye grifería) suministro e instalación
Lavamanos	1	Lavamanos de empotrar (incluye grifería) suministro e instalación
Lavaplatos	1	Lavaplatos de empotrar en acero inoxidable 45 x 49 cm (incluye accesorios y grifería) suministro e instalación
Lavadero	0	----
Puertas	1	Puerta exterior (con marco) 0,81-1,00 m x 1,90-2,10 m en lámina cold rolled calibre 18 (incluye adecuación de vano, cerradura de sobreponer 2 pasadores, anticorrosivo y pintura esmalte) suministro e instalación
Ventanas - vidrios	1	Ventana corredera, lámina cold rolled calibre 16 (incluye adecuación del vano, vidrio 4 mm, anticorrosivo y pintura) suministro e instalación
Estufa ecoeficiente	1	Estufa empotrada, se realizo respectiva verificacion de su funcionamiento y de cada encendedor, funcionan correctamente
Enchapes	2	enchape de baño y cocina
Mesones	1	meson enchapado, son su respectivo lavapaltos y estufa empotrada

versión 01-00

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA



Componente bioclimático ¿Cuál?	---	---
Otros ¿Cuál?	----	----

Instalaciones eléctricas e hidrosanitarias

Elemento	Ejecutado	Observaciones
Tanque de Almacenamiento de Agua	SI	
Acceso al agua apta para consumo humano	SI	
Solución de manejo de excretas y/o aguas residuales domésticas	SI	
Instalaciones eléctricas internas	SI	
Sistemas alternativos de Agua y Energía ¿Cuál?		
Otros ¿Cuál?		

5. DECLARATORIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL BENEFICIARIO

"Yo, ENILSO MENDOZA SIERRA mayor de edad, ciudadano(a) Colombiano(a), identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1725271 expedida en _____FONSECA_____, domiciliado en la Vereda del Municipio de DISTRACCIÓN, Departamento de LA GUAJIRA, en nombre propio y de los integrantes que conforman mi hogar, y como beneficiario del programa CAMBIA MI CASA cuya ejecución se financió con recursos del Subsidio de Mejoramiento de Vivienda Rural, declaro:

1. Que recibo a entera satisfacción el mejoramiento de vivienda ejecutado por CONSORCIO V GUAJIRA MEDIA
2. Que acepto hacer la restitución del subsidio en el evento en que incumplamos con las condiciones establecidas en la ley.

*Hace parte integral del presente documento el anexo de REGISTRO FOTOGRÁFICO.

*Todas las páginas que integran este documento deben venir con visto bueno del ejecutor.

"A través del presente documento se deja constancia de la entrega del mejoramiento de vivienda, el cual constituye en acervo probatorio para todos los efectos legales y reglamentarios que demanda este Programa de Promoción de Vivienda Rural; para constancia de lo anterior, firman el presente documento los intervinientes a los ___03___ días del mes de ___12___ de ___2025___."

Firma Ejecutor

Nombre Ejecutor

CONSORCIO V GUAJIRA MEDIA

Numero Documento

901815520-1

Firma Beneficiario

Manifiesto, NO es posible utilizar la plataforma para la toma de firma. Por este motivo, ANEXO soporte del formato oficial de firma del beneficiario.

Nombre Beneficiario

ENILSO MENDOZA SIERRA

Numero Documento

1725271

Firma Interventor

Nombre del Interventor

Francisco Javier Mejía

C.C. Interventor

1122818926

Intervención 1 antes

Intervención 1 después

<input type="checkbox"/> Fiduagraria Fiduciaria Boqotó	FORMATO DE FIRMA DE BENEFICIARIO	e erritorio
	PROGRAMA DE VIVIENDA	

Fecha de diligenciamiento: Ola Q3 Mes 11- Año 2DU

Yo, On r-f -eri:df) B., identificado con número de cédula No. rF2;t.:f1 con domicilio en el municipio de .Qltp.C\, en mi condición de beneficiario del programa de mejoramiento de vivienda, declaro de manera libre, voluntaria e informada que he leído, comprendo y acepto en su totalidad las condiciones establecidas en uno de los siguientes documentos, el cual me fue debidamente socializado:

DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y ESTRUCTURACIÓN

D

ACTA DE VERIFICACIÓN DE DIAGNOSTICO

D

ACTA DE INICIO

D

ACTA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DEL MEJORAMIENTO

Las razones por las cuales no se suscribe el documento directamente a través de la plataforma son las siguientes:

No se pueda firmar en la plataforma por inconvenientes y no debe firmar al beneficiario

Con la firma del presente formato, reconozco y acepto plenamente el contenido del documento correspondiente, el cual será cargado en la plataforma del programa, y manifiesto que esta suscripción surte efecto jurídico en sustitución de la firma directa en la plataforma Naowee.

Firma del titular del hogar

Enibar Mendoka



No. Documento de Identidad

4725277

Nombre del testigo (si aplica)

Firma del testigo (si aplica)



No. Documento de Identidad testigo

Nota: El presente documento hará parte integral del expediente del beneficiario y del documento seleccionado previamente (diagnóstico, acta de verificación, Inicio o recibo), y se incorporará a la plataforma. El beneficiario acepta y autoriza de forma expresa, libre, informada, utilizar su información de carácter personal que le entregue a ENTERTITORIO S.A. en su calidad de responsable del tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 y demás normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, realice tratamiento de la misma.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA



ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN BENEFICIARIO SFVR No. 226

1. INFORMACIÓN GENERAL

Departamento LA GUAJIRA	Municipio DISTRACCIÓN	Vereda
Nombre del Beneficiario JOAQUIN SEGUNDO DAZA VERGARA	Documento de Identidad 17953670	Tipo de Mejoramiento MODULAR
Nombre del Programa CAMBIA MI CASA		
Entidad Otorgante Subsidio FONDO NACIONAL DE VIVIENDA FONVIVIENDA	CONSORCIO V GUAJIRA MEDIA	CONT. 011F-2024

Número y Fecha de la Resolución de Asignación del SFVR
Resolución 0706 2025-09-25

Valor del Subsidio Familiar de Vivienda Rural en SMLV 22	En Pesos (\$) \$ 31.317.000,00
--	--

2. DESCRIPCIÓN DEL MEJORAMIENTO REALIZADO

Se realiza mejoramiento modular, modulo cocina-baño, se realiza instalacion de sanitario, lavamanos, estufa empotrada, lavaplatos; puerta para baño, ventolin se verifica que todo funcione correctamente

3. CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA QUE SE RECIBE – MEJORAMIENTO MODULAR

Elementos y acabados	Cantidad	Observaciones
Ducha	1	Ducha sencilla suministro e instalación
Sanitario	1	Sanitario tanque (incluye grifería) suministro e instalación
Lavamanos	1	Lavamanos de empotrar (incluye grifería) suministro e instalación
Lavaplatos	1	Lavaplatos de empotrar en acero inoxidable 45 x 49 cm (incluye accesorios y grifería) suministro e instalación
Lavadero	0	----
Puertas	1	Puerta exterior (con marco) 0,81-1,00 m x 1,90-2,10 m en lámina cold rolled calibre 18 (incluye adecuación de vano, cerradura de sobreponer 2 pasadores, anticorrosivo y pintura esmalte) suministro e instalación
Ventanas - vidrios	1	Ventana corredera, lámina cold rolled calibre 16 (incluye adecuación del vano, vidrio 4 mm, anticorrosivo y pintura) suministro e instalación
Estufa ecoeficiente	1	Estufa empotrada, se realizo respectiva verificacion de su funcionamiento y de cada encendedor, funcionan correctamente
Enchapes	2	se realiza enchape de meson y salpicadero de la cocina, enchape de baño
Mesones	1	meson enchapado, son su respectivo lavapaltos y estufa empotrada

versión 01-00

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA



Componente bioclimático ¿Cuál?	---	---
Otros ¿Cuál?	----	----

Instalaciones eléctricas e hidrosanitarias

Elemento	Ejecutado	Observaciones
Tanque de Almacenamiento de Agua	SI	
Acceso al agua apta para consumo humano	SI	
Solución de manejo de excretas y/o aguas residuales domésticas	SI	
Instalaciones eléctricas internas	SI	
Sistemas alternativos de Agua y Energía ¿Cuál?		
Otros ¿Cuál?		

5. DECLARATORIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL BENEFICIARIO

"Yo, JOAQUIN SEGUNDO DAZA VERGARA mayor de edad, ciudadano(a) Colombiano(a), identificado(a) con cédula de ciudadanía número 17953670 expedida en _____ fonseca _____, domiciliado en la Vereda del Municipio de DISTRACCIÓN, Departamento de LA GUAJIRA, en nombre propio y de los integrantes que conforman mi hogar, y como beneficiario del programa CAMBIA MI CASA cuya ejecución se financió con recursos del Subsidio de Mejoramiento de Vivienda Rural, declaro:

1. Que recibo a entera satisfacción el mejoramiento de vivienda ejecutado por CONSORCIO V GUAJIRA MEDIA
2. Que acepto hacer la restitución del subsidio en el evento en que incumplamos con las condiciones establecidas en la ley.

*Hace parte integral del presente documento el anexo de REGISTRO FOTOGRÁFICO.

*Todas las páginas que integran este documento deben venir con visto bueno del ejecutor.

"A través del presente documento se deja constancia de la entrega del mejoramiento de vivienda, el cual constituye en acervo probatorio para todos los efectos legales y reglamentarios que demanda este Programa de Promoción de Vivienda Rural; para constancia de lo anterior, firman el presente documento los intervinientes a los ____03____ días del mes de ____12____ de ____2025____."

Firma Ejecutor

Nombre Ejecutor

CONSORCIO V GUAJIRA MEDIA

Numero Documento

901815520-1

Firma Beneficiario

Manifiesto, NO es posible utilizar la plataforma para la toma de firma. Por este motivo, ANEXO soporte del formato oficial de firma del beneficiario.

Nombre Beneficiario

JOAQUIN SEGUNDO DAZA VERGARA

Numero Documento

17953670

Firma Interventor

Nombre del Interventor

Francisco Javier Mejía

C.C. Interventor

1122818926

Intervención 1 antes

Intervención 1 después

Fecha de diligenciamiento: Día 03 Mes 12 Año 2025

Yo, Joaquín Raza, identificado con número de cédula No. 17.953670 con domicilio en el municipio de Districción, en mi condición de beneficiario del programa de mejoramiento de vivienda, declaro de manera libre, voluntaria e informada que he leído, comprendo y acepto en su totalidad las condiciones establecidas en uno de los siguientes documentos, el cual me fue debidamente socializado:

DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y ESTRUCTURACIÓN

ACTA DE VERIFICACIÓN DE DIAGNÓSTICO

ACTA DE INICIO

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL MEJORAMIENTO

Las razones por las cuales no se suscribe el documento directamente a través de la plataforma son las siguientes:

No se puede firmar acta de satisfacción en la plataforma por inconvenientes y no debe firmar al beneficiario

Con la firma del presente formato, reconozco y acepto plenamente el contenido del documento correspondiente, el cual será cargado en la plataforma del programa, y manifiesto que esta suscripción surte efecto jurídico en sustitución de la firma directa en la plataforma Naowee.

Firma del titular del hogar

Joaquín Raza

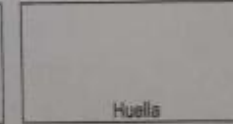


No. Documento de Identidad

17953670

Nombre del testigo (si aplica)

Firma del testigo (si aplica)



No. Documento de Identidad testigo

Nota: El presente documento hará parte integral del expediente del beneficiario y del documento seleccionado previamente (diagnóstico, acta de verificación, inicio o recibo), y se incorporará a la plataforma. El beneficiario acepta y autoriza de forma expresa, libre, informada, a utilizar su información de carácter personal que le entregue a ENTerritorio S.A. el cual en su calidad de responsable del tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 y demás normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, realice tratamiento de la misma.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA



ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN BENEFICIARIO SFVR No. 315

1. INFORMACIÓN GENERAL

Departamento LA GUAJIRA	Municipio ALBANIA	Vereda CAMPO HERRERA
Nombre del Beneficiario ETELBINA DUARTE GUARIYU	Documento de Identidad 56053021	Tipo de Mejoramiento MODULAR
Nombre del Programa CAMBIA MI CASA		
Entidad Otorgante Subsidio FONDO NACIONAL DE VIVIENDA FONVIVIENDA	CONSORCIO V GUAJIRA MEDIA	CONT. 011F-2024

Número y Fecha de la Resolución de Asignación del SFVR
Resolución 0706 2025-09-25

Valor del Subsidio Familiar de Vivienda Rural en SMLV 22	En Pesos (\$) \$ 31.317.000,00
--	--

2. DESCRIPCIÓN DEL MEJORAMIENTO REALIZADO

módulo habitacional con baño integrado, una estructura lista para habitar que incluye una instalación eléctrica completaconectada a la red. El módulo se entrega con un kit sanitario totalmente funcional, compuesto por inodoro, lavamanos y ducha con sus respectivas griferías, además de contar con dos puertas con sus cerraduras y herrajes, garantizando la funcionalidad y seguridad de todos los espacios.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA QUE SE RECIBE – MEJORAMIENTO MODULAR

Elementos y acabados	Cantidad	Observaciones
Ducha	1	Instalación en baño principal, funcionamiento correcto, conexión a red de agua
Sanitario	1	Instalado sin fugas ni obstrucciones
Lavamanos	1	Instalado sin fugas ni obstrucciones
Lavaplatos	-----	-----
Lavadero	2	Puerta exterior (con marco) 0,81-1,00 m x 1,90-2,10 m en lámina cold rolled calibre 18 (incluye adecuación de vano, cerradura de sobreponer 1 pasadores, anticorrosivo y pintura esmalte)
Puertas	2	Ventana corredera, lámina cold rolled calibre 16 (incluye adecuación del vano, vidrio 4 mm, anticorrosivo y pintura)
Ventanas - vidrios	-----	-----
Estufa ecoeficiente	-----	-----
Enchapes	1	Incluye enchape de baño en zona de ducha: paredes 7 m ² con cerámica resistente a humedad y piso antideslizante 1,4 m ² , sin fisuras ni desprendimientos.

versión 01-00

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA



Mesones	-----	-----
Componente bioclimático ¿Cuál?	2	Ventilación superior en 0.20x0.90m
Otros ¿Cuál?	-----	-----

Instalaciones eléctricas e hidrosanitarias

Elemento	Ejecutado	Observaciones
Tanque de Almacenamiento de Agua	SI	Capacidad de 500 L
Acceso al agua apta para consumo humano		
Solución de manejo de excretas y/o aguas residuales domésticas	SI	Instalación de sistema séptico compuesto por tanque séptico con tuberías PVC de 4 pulgadas, funcionamiento verificado
Instalaciones eléctricas internas	SI	Se realizó la instalación del sistema eléctrico de acuerdo con los planos establecidos, cumpliendo con las especificaciones técnicas y normativas vigentes.
Sistemas alternativos de Agua y Energía ¿Cuál?		
Otros ¿Cuál?		

5. DECLARATORIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL BENEFICIARIO

"Yo, ETELBINA DUARTE GUARIYU mayor de edad, ciudadano(a) Colombiano(a), identificado(a) con cédula de ciudadanía número 56053021 expedida en HATONUEVO, domiciliado en la Vereda CAMPO HERRERA del Municipio de ALBANIA, Departamento de LA GUAJIRA, en nombre propio y de los integrantes que conforman mi hogar, y como beneficiario del programa CAMBIA MI CASA cuya ejecución se financió con recursos del Subsidio de Mejoramiento de Vivienda Rural, declaro:

1. Que recibo a entera satisfacción el mejoramiento de vivienda ejecutado por CONSORCIO V GUAJIRA MEDIA
2. Que acepto hacer la restitución del subsidio en el evento en que incumplamos con las condiciones establecidas en la ley.

*Hace parte integral del presente documento el anexo de REGISTRO FOTOGRÁFICO.

*Todas las páginas que integran este documento deben venir con visto bueno del ejecutor.

"A través del presente documento se deja constancia de la entrega del mejoramiento de vivienda, el cual constituye en acervo probatorio para todos los efectos legales y reglamentarios que demanda este Programa de Promoción de Vivienda Rural; para constancia de lo anterior, firman el presente documento los intervinientes a los 29 días del mes de DICIEMBRE de 2026."

Firma Ejecutor

Nombre Ejecutor

EBER ENRIQUE ACUÑA CUADRADO

Numero Documento

08202158742ATL

Firma Beneficiario

Manifiesto, NO es posible utilizar la plataforma para la toma de firma. Por este motivo, ANEXO soporte del formato oficial de firma del beneficiario.

Nombre Beneficiario

ETELBINA DUARTE GUARIYU

Numero Documento

56053021

Firma Interventor

Nombre del Interventor

Francisco Javier Mejía

C.C. Interventor

1122818926

Intervención 1 antes

Intervención 1 después

<input type="checkbox"/> Fiduciaria Fiduciaria Bogotá (..	FORMATO DE FIRMA DE BENEFICIARIO	
	PROGRAMA ORAMIEN DE VIVIENDA	

Fecha de diligenciamiento: Dia Jr1 Mes D: Año 2.02...S

Yo, [Nombre], identificado con número de cédula No. 56053021 con domicilio en el municipio de 81 [Municipio], en mi condición de beneficiario del programa de mejoramiento de vivienda, declaro de manera libre, voluntaria e informada que he leído, comprendo y acepto en su totalidad las condiciones establecidas en uno de los siguientes documentos, el cual me fue debidamente socializado:

DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y ESTRUCTURACIÓN

D

ACTA DE VERIFICACIÓN DE DIAGNÓSTICO

D

ACTA DE INICIO

D

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL MEJORAMIENTO

Las razones por las cuales no se suscribe el documento directamente a través de la plataforma son las siguientes:

Se firma en físico con comodidad

Con la firma del presente formato, reconozco y acepto plenamente el contenido del documento correspondiente, el cual será cargado en la plataforma del programa, y manifiesto que esta suscripción surte efecto jurídico en sustitución de la firma directa en la plataforma Naowee.

Firma del titular del hogar

[Firma manuscrita]



No. Documento de identidad

5 [Número]

Nombre del testigo (si aplica)

Firma del testigo (si aplica)



No. Documento de identidad testigo

Nota: El presente documento hará parte integral del expediente del beneficiario y del documento seleccionado previamente (diagnóstico, acta de verificación, inicio o recibo), y se incorporará a la plataforma. El beneficiario acepta y autoriza de forma expresa, libre, informada, a utilizar su información de carácter personal que le entregue a ENTerritorio S.A. el cual en su calidad de responsable del tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 y demás normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, realice tratamiento de la misma.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA



ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN BENEFICIARIO SFVR No. 234

I. INFORMACIÓN GENERAL

Departamento LA GUAJIRA	Municipio DISTRACCIÓN	Vereda
Nombre del Beneficiario SAUDY ESTHER ORTEGA NIEVES	Documento de Identidad 1121043082	Tipo de Mejoramiento MODULAR
Nombre del Programa CAMBIA MI CASA		
Entidad Otorgante Subsidio FONDO NACIONAL DE VIVIENDA FONVIVIENDA	CONSORCIO V GUAJIRA MEDIA	CONT. 011F-2024

Número y Fecha de la Resolución de Asignación del SFVR
Resolución 0706 2025-09-25

Valor del Subsidio Familiar de Vivienda Rural en SMLV 22	En Pesos (\$) \$ 36.377.000,00
--	--

2. DESCRIPCIÓN DEL MEJORAMIENTO REALIZADO

SE REALIZA MODULO HABITACION-COCINA, que incluye; cocina con su respectivo enchape, meson, lavapaltos, estufa empotrada; y una habitacion con su ventana, puerta, instalacion electrica, un tanque para almacenamiento de agua; se verifico su funcionalidad (estufa-lavapaltos-instalacion electrica)

3. CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA QUE SE RECIBE – MEJORAMIENTO MODULAR

Elementos y acabados	Cantidad	Observaciones
Ducha	0	----
Sanitario	0	----
Lavamanos	0	----
Lavaplatos	1	Lavaplatos de empotrar en acero inoxidable 45 x 49 cm (incluye accesorios y grifería) suministro e instalación
Lavadero	0	----
Puertas	1	Puerta exterior (con marco) 0,81-1,00 m x 1,90-2,10 m en lámina cold rolled calibre 18 (incluye adecuación de vano, cerradura de sobreponer 2 pasadores, anticorrosivo y pintura esmalte) suministro e instalación
Ventanas - vidrios	1	Ventana corredera, lámina cold rolled calibre 16 (incluye adecuación del vano, vidrio 4 mm, anticorrosivo y pintura) suministro e instalación
Estufa ecoeficiente	1	Estufa empotrada, se realizo respectiva verificacion de su funcionamiento y de cada encendedor, funcionan correctamente
Enchapes	1	se realiza enchape de meson y salpicadero de la cocina
Mesones	1	meson enchapado, son su respectivo lavapaltos y estufa empotrada

versión 01-00

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA



Componente bioclimático ¿Cuál?	---	---
Otros ¿Cuál?	----	----

Instalaciones eléctricas e hidrosanitarias

Elemento	Ejecutado	Observaciones
Tanque de Almacenamiento de Agua	SI	
Acceso al agua apta para consumo humano	SI	
Solución de manejo de excretas y/o aguas residuales domésticas		
Instalaciones eléctricas internas	SI	
Sistemas alternativos de Agua y Energía ¿Cuál?		
Otros ¿Cuál?		

5. DECLARATORIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL BENEFICIARIO

"Yo, SAUDY ESTHER ORTEGA NIEVES mayor de edad, ciudadano(a) Colombiano(a), identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1121043082 expedida en _____ DISTRACCION _____, domiciliado en la Vereda del Municipio de DISTRACCIÓN, Departamento de LA GUAJIRA, en nombre propio y de los integrantes que conforman mi hogar, y como beneficiario del programa CAMBIA MI CASA cuya ejecución se financió con recursos del Subsidio de Mejoramiento de Vivienda Rural, declaro:

1. Que recibo a entera satisfacción el mejoramiento de vivienda ejecutado por CONSORCIO V GUAJIRA MEDIA
2. Que acepto hacer la restitución del subsidio en el evento en que incumplamos con las condiciones establecidas en la ley.

*Hace parte integral del presente documento el anexo de REGISTRO FOTOGRÁFICO.

*Todas las páginas que integran este documento deben venir con visto bueno del ejecutor.

"A través del presente documento se deja constancia de la entrega del mejoramiento de vivienda, el cual constituye en acervo probatorio para todos los efectos legales y reglamentarios que demanda este Programa de Promoción de Vivienda Rural; para constancia de lo anterior, firman el presente documento los intervinientes a los ____31____ días del mes de ____12____ de ____2025____."

Firma Ejecutor

Nombre Ejecutor

CONSORCIO V GUAJIRA MEDIA

Numero Documento

901815520-1

Firma Beneficiario

Manifiesto, NO es posible utilizar la plataforma para la toma de firma. Por este motivo, ANEXO soporte del formato oficial de firma del beneficiario.

Nombre Beneficiario

SAUDY ESTHER ORTEGA NIEVES

Numero Documento

1121043082

Firma Interventor

Nombre del Interventor

Francisco Javier Mejía

C.C. Interventor

1122818926

Intervención 1 antes

Intervención 1 después


Fecha de diligenciamiento: Día 31 Mes 12 Año 2025

Yo, Sandy Ortega Nieves, identificado con número de cédula No. 1121043082 con domicilio en el municipio de Distracción, en mi condición de beneficiario del programa de mejoramiento de vivienda, declaro de manera libre, voluntaria e informada que he leído, comprendo y acepto en su totalidad las condiciones establecidas en uno de los siguientes documentos, el cual me fue debidamente socializado:

DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y ESTRUCTURACIÓN <input type="checkbox"/>	ACTA DE VERIFICACIÓN DE DIAGNÓSTICO <input type="checkbox"/>	ACTA DE INICIO <input type="checkbox"/>	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL MEJORAMIENTO <input checked="" type="checkbox"/>
--	--	--	--

Las razones por las cuales no se suscribe el documento directamente a través de la plataforma son las siguientes:
NO se puede firmar acta de satisfacción en la
plataforma por inconvenientes y no debe
firmar al beneficiario.

Con la firma del presente formato, reconozco y acepto plenamente el contenido del documento correspondiente, el cual será cargado en la plataforma del programa, y manifiesto que esta suscripción surte efecto jurídico en sustitución de la firma directa en la plataforma Naowee.

Firma del titular del hogar	<u>Sandy Ortega Nieves</u>	 Huella
No. Documento de identidad	<u>1121043082</u>	
Nombre del testigo (si aplica)		
Firma del testigo (si aplica)		Huella
No. Documento de identidad testigo		

Nota: El presente documento hará parte integral del expediente del beneficiario y del documento seleccionado previamente (diagnóstico, acta de verificación, inicio o recibo), y se incorporará a la plataforma. El beneficiario acepta y autoriza de forma expresa, libre, informada, a utilizar su información de carácter personal que le entregue a ENTerritorio S.A. el cual en su calidad de responsable del tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 y demás normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, realice tratamiento de la misma.